



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

07 JUN. 2014

DECRETO N°

2376/14

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 11 de junio de 2014, sobre el acuerdo adoptado por el Concejo en la Sesión Ordinaria N° 946, de fecha 28 de mayo de 2014; el Acta de la Comisión Evaluación Solicitud de Subvenciones, de fecha 11 de junio de 2014; el Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 10 de junio de 2014, sobre inscripción vigente en el Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias; el Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 10 de junio de 2014, sobre inscripción vigente en el Registro Municipal de Organizaciones Territoriales y Funcionales; el Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 10 de junio de 2014, sobre representación judicial y extrajudicial de la organización; la presentación formulada por el Club Deportivo Claudio Alberto I con fecha 12 de mayo de 2014; la ficha de subvenciones y aportes de la Municipalidad de La Serena; la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUESE** a la organización denominada Club Deportivo Claudio Alberto I, rol único tributario N° 65.082.967-0, con domicilio en José Manuel Balmaceda N° 391, oficina N° 218, La Serena, representada por don Claudio Alberto Segundo Castillo Muñiz, rol único nacional N° 15.051.379-0, la siguiente subvención:

MONTO	OBJETO
\$2.000.000 (dos millones de pesos)	Participación de la serie menores sub-12 en el Torneo Internacional Amateur de Futbol "Miami Cup 2014", a realizarse en la ciudad de Miami, E.E.U.U, entre los días 21 al 29 de junio de 2014.

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con el Club Deportivo Claudio Alberto I.
- 3.- **IMPÚTESE** la subvención que se otorga al ítem del presupuesto municipal 215-24-01-999-001, área de gestión 4-13-13.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Club Deportivo Claudio Alberto I
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MVV/VRS